

Distrito de San Isidro

Expedición Certificación de Partidas de Nacimiento

Institución: Distrito de San Isidro

Nombre: Expedición Certificación de Partidas de Nacimiento

Dirección: Alcaldía Municipal de la Villa de San Isidro, Barrio El Centro, San Isidro, Departamento de Morazán.

Horario: de Lunes a Viernes en horario 08:00 A.M A 4:00 PM

Tiempo de respuesta: 20 minutos aproximadamente.

Área responsable: Registro del Estado Familiar

Encargado del servicio: Jefa del Registro del Estado Familiar

Descripción: La Partida de Nacimiento es un documento oficial expedido por el Registro del Estado Familiar de la municipalidad respectiva y que tiene como objetivo dar fe del hecho de un nacimiento, el lugar en el que este ocurrió, fecha, hora, sexo del recién nacido y filiación del mismo.

Requisitos generales: Brindar la información siguiente:
- Nombre del Inscrito
- Fecha de Nacimiento
- nombre del padre y /o de la madre.

Costo: \$ 2.10

Observaciones: Cada una de las anotaciones marginales tiene un costo de \$0.52 por lo que dependiendo de cuantas marginaciones tenga el asentamiento de Nacimiento así incrementa el costo de la certificación en re referencia. .